



**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE
NEIVA HUILA**

**Palacio de Justicia Oficina 909 teléfono 8711321
cmpl06nei@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Neiva (H), Veintiocho (28) de agosto dos mil veintitrés (2023)

**Demandante : VICTOR HUGO PARRADO
Demandado : CAMILO ALONSO ZEA Y OTRO
Radicado : 2015-00023**

Vencido el traslado de la liquidación del crédito aportada por la parte demandante; el despacho procede a pronunciarse si aprueba, modifica o niega la liquidación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 446 del Código General del Proceso. Se procederá a su modificación.

Una vez revisada la liquidación presentada por la parte demandante en la cual no fue aplicado lo normado en el artículo 446 del C.G.P en su regla número cuatro; “ De la misma manera se procederá cuando se trate de actualizar la liquidación en los casos previstos en la ley, para lo cual se tomará como base la liquidación que esté en firme” Dicho lo anterior es menester modificar la respectiva liquidación de crédito presentada por la parte actora, y actualizarla, de conformidad con la realizada por el Juzgado en la que se tiene cuenta y subsana lo advertido.

Por lo expuesto, se

RESUELVE

PRIMERO: MODIFICAR la liquidación del crédito presentada por la parte demandante.

En tal virtud, la liquidación del crédito es la realizada por el Juzgado que obra cuaderno Uno (1).

NOTIFÍQUESE


**JUAN PABLO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
JUEZ**



TIPO	Liquidación de intereses tasa fija
PROCESO	2015-23 PROCESO COSTAS
DEMANDANTE	VICTOR HUGO PARRADO
DEMANDADO	CAMILO ALONSO ZEA GUAQUETA Y OTRA
TASA APLICADA	$((1+TasaEfectiva)^{(Períodos/DíasPeríodo)})-1$

DISTRIBUCION ABONOS

DESDE	HASTA	DIAS	% ANUAL	CAPITAL	CAPITAL BASE LIQ.	INTERES	SUBTOTAL	VALOR ABONO	SALDO INTERESES	SALDO ADEUDADO	SALDO A FAVOR	ABONO INTERESES	ABONO CAPITAL
2023-06-10	2023-06-10	1	6,00	2.068.365,00	2.068.365,00	340,01	2.068.705,01	0,00	601.129,21	2.669.494,21	0,00	0,00	0,00
2023-06-11	2023-06-30	20	6,00	0,00	2.068.365,00	6.800,10	2.075.165,10	0,00	607.929,31	2.676.294,31	0,00	0,00	0,00
2023-07-01	2023-07-31	31	6,00	0,00	2.068.365,00	10.540,16	2.078.905,16	0,00	618.469,47	2.686.834,47	0,00	0,00	0,00
2023-08-01	2023-08-26	26	6,00	0,00	2.068.365,00	8.840,14	2.077.205,14	0,00	627.309,61	2.695.674,61	0,00	0,00	0,00



TIPO	Liquidación de intereses tasa fija
PROCESO	2015-23 PROCESO COSTAS
DEMANDANTE	VICTOR HUGO PARRADO
DEMANDADO	CAMILO ALONSO ZEA GUAQUETA Y OTRA
TASA APLICADA	$((1+TasaEfectiva)^{(Períodos/DíasPeríodo)})-1$

RESUMEN LIQUIDACION

VALOR CAPITAL	\$2.068.365,00
SALDO INTERESES	\$627.309,61

VALORES ADICIONALES

INTERESES ANTERIORES	\$600.789,20
SALDO INTERESES ANTERIORES	\$600.789,20
SANCIONES	\$0,00
SALDO SANCIONES	\$0,00
VALOR 1	\$210.000,00
SALDO VALOR 1	\$210.000,00
VALOR 2	\$0,00
SALDO VALOR 2	\$0,00
VALOR 3	\$0,00
SALDO VALOR 3	\$0,00
TOTAL A PAGAR	\$2.905.674,61

INFORMACION ADICIONAL

TOTAL ABONOS	\$0,00
SALDO A FAVOR	\$0,00

OBSERVACIONES

VALOR 1: SON LAS COSTAS JUDICIALES